



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ACOSTA YCAHUATE SEGUNDO DIONICIO
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2021-052
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL N° 169-2021-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 07/12/2021 - 06/12/2023
Zafra: 2021-2023
Volumen del Plan(m3): 565.51
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00052-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 26/04/2023, Término: 26/04/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00169-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00244-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 2.139U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
----	---------	------------------	-----------------------	---	--



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Anacardium giganteum</i> <i>Sacha casho</i>		28.153	17.304	17.304
2	<i>Parkia nitida</i> <i>Pashaco</i>		81.498	81.365	8.223
3	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>		184.828	177.441	177.441

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Brosimum alicastrum</i> <i>Machinga</i>	PC 01	0	0	32.722	-	-
2	<i>Handroanthus ochraceus</i> <i>Papelillo</i>	PC 01	40.756	39.941	39.941	100%	98%
3	<i>Parkia nitida</i> <i>Pashaco</i>	PC 01	81.498	81.365	73.142	89,9%	89,7%

Fuente: Resolución N° 00244-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 28/02/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/05/2023

Fecha y hora de Consulta: 4/04/2026 12:17:15

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.